



D248 LI

GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262601

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 8 de noviembre de 1993

Número 89

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 248

La H. "II" Legislatura del Estado de México
D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Se desafecta del servicio público estatal al que pudiera estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Estado, el inmueble que se encuentra ubicado en la Hacienda de Xalpa, Municipio de Huehuetoca, Méx., con una superficie aproximada de 28,988.01 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 107.98 m., con lote 13; al sur, 103.10 m., con Calzada los Pinos; al oriente, 296.31 m., con lote 15; al poniente, 306.48 m., con derecho de paso que tiene Petróleos Mexicanos y las Vías del Ferrocarril México-Laredo.

ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado a enajenar mediante venta fuera de subasta pública, el inmueble a que se refiere el artículo precedente, en favor de la empresa "MOLINOS AZTECA DE XALPA", S.A. DE C.V., sirviendo de base de la operación la cantidad que fijen los peritos valuadores

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 8 de noviembre de 1993 | No. 89

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

✓ **DECRETO NUMERO 248.**—Con el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a enajenar mediante venta fuera de subasta pública, un inmueble en favor de la empresa "MOLINOS AZTECA DE XALPA", S.A. DE C.V.

✓ **DECRETO NUMERO 249.**—Con el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a donar en favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, un inmueble

propiedad del Gobierno del Estado, que será destinado a la construcción de una Unidad de Medicina Familiar, el cual se encuentra ubicado en el bordo de Xochiaca, en el municipio de Nezahualcóyotl, Méx.

✓ **DECRETO NUMERO 250.**—Con el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, para donar a título gratuito en favor del Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL", los predios en donde se encuentran el Club Deportivo Neza y el Estadio Neza ubicados en el municipio de Nezahualcóyotl, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 737-A1, 735-A1, 4448, 726-A1, 4721, 4710, 4733, 4732, 4454, 4459, 4452, 4446, 4449, 4712, 4736, 4756, 4353, 4361, 4350, 779-A1, 4835, 802-A1, 4623, 761-A1, 4669, 774-A1, 4660, 4662, 4674, 4851, 4856, 4791, 4794, 794-A1, 4661, 4695, y 4800.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4738, 4706, 4731, 4713, 4806, 4728, 4719, 4735, 4723, 4725, 4708, 4729, 4707, 4720, 4797, 4795, 4801, 4804, 4798, 4803, 4802, 4810, 4808, 4807, 4863, 4881, 4882, 4873, 4691, y 776-A1.

(Viene de la primera página)

que para ese efecto se designen, pero el precio no podrá ser inferior al valor catastral que reporta ese bien en los padrones fiscales del Gobierno del Estado.

ARTICULO TERCERO.— Se faculta al Ejecutivo del Estado, para que por sí o a través del Secretario de Administración, comparezca a suscribir el título de propiedad que se derive de la operación de que se trata.

TRANSITORIO

UNICO.— El presente Decreto, por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a enajenar mediante venta fuera de subasta pública, un inmueble propiedad del Gobierno Estatal en favor de la Empresa "MOLINOS AZTECA DE XALPA", S.A. DE C.V., entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.— Presidente.— C. Dip. Lic. Gabriel Ezeta Noll; Secretario.— C. Dip. Eduardo Bernal Martínez; Secretario.— C. Dip. Lic. Joel Huítrón Bravo; Prosecretario.— C. Dip. Irene Maricela Cerón Nequiz; Prosecretario.— C. Dip. Aarón Pedraza Jaramillo.— Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 21 de octubre de 1993.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ.

El Ciudadano LICENCIADO EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 249

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Con fundamento en la fracción XXVIII del artículo 70 de la Constitución Política Local, se autoriza al Ejecutivo del Estado, a donar en favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, un inmueble propiedad del Gobierno del Estado, que será destinado a la construcción de una Unidad de Medicina familiar, el cual se encuentra ubicado en Bordo de Xochiaca en el Municipio de Nezahualcóyotl, con una superficie aproximada de 17,600.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 100.00 m., con el Centro de Rehabilitación Social; al sur, 100.00 m., con Av. Bordo de Xochiaca norte; al oriente, 176.00 m., con lote baldío; al poniente, 176.00 m., con la Clínica del S.S.A., Gustavo Baz Prada.

ARTICULO SEGUNDO.- El inmueble descrito en el Artículo precedente, deberá destinarse única y exclusivamente a la construcción de una Clínica de Medicina Familiar.

ARTICULO TERCERO.- Se faculta al Ejecutivo del Estado, para que por sí o a través del Secretario de Administración, comparezca a suscribir los documentos que se deriven del acto administrativo correspondiente.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Presidente.- C. Dip. Lic. Gabriel Ezeta Moll; Secretario.- C. Dip. Eduardo Bernal Martínez; Secretario.- C. Dip. Lic. Héctor J. Huitrón Bravo; Prosecretario.- C. Dip. Irene Maricela Cerón Nequiz; Prosecretario.- C. Dip. Aarón Pedraza Jaramillo.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 21 de octubre de 1993.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ.

El Ciudadano LICENCIADO EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 250

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

DECRETA :

ARTICULO PRIMERO.- Con fundamento en lo establecido por la fracción XXV del artículo 70 de la Constitución Política Local, se autoriza al Ejecutivo del Estado para donar a título gratuito en favor del Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NEZAHUALCOYOTL**, los predios en donde se encuentran el Club Deportivo Neza y el Estadio Neza, ubicados en el Municipio de Nezahualcóyotl, Méx., y que conforman el polígono denominado No. 1, de la subdivisión respectiva.

ARTICULO SEGUNDO.- Se faculta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que por sí o a través del Secretario de Administración otorgue la escritura de propiedad respectiva.

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Presidente.- C. Dip. Lic. Gabriel Ezeta Moll; Secretario.- C. Dip. Eduardo Bernal Martínez; Secretario.- C. Dip. Lic. Héctor Joel Huitrón Bravo; Prosecretario.- C. Dip. Irene Maricela Cerón Nequiz; Prosecretario.- C. Dip. Aarón Pedraza Jaramillo.- Rúbricas.

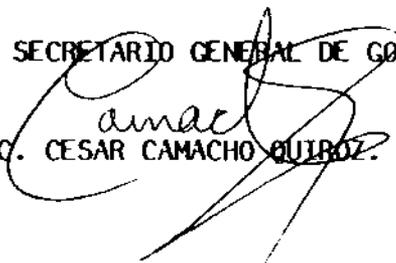
Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 21 de octubre de 1993.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO


LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO


LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LONGINOS FLORES ROJAS

Por el presente se le hace saber que la señora GLORIA ESTRADA HERNÁNDEZ, en el expediente número 1270/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana número 1 de la colonia Modelo de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: en 18.00 m con lote 3, al sur: en 18.00 m con lote 7, al oriente: en 9.00 m con lote 6, al poniente: en 9.00 m con calle Cocheras, con una superficie de: 153.00 m²., ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mandragón.—Rúbrica.

735-A1—13, 25 octubre y 8 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1197/93-1.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA ROMANA S.A.

MAURICIO DE LA TORRE VIDANA promueve ante este juzgado en juicio ordinario civil la usucapión, respecto del inmueble lote de terreno número 27 manzana 13 poniente, ubicado en la Calle de Zacatecas número 41, fraccionamiento Valle Ceylán, Tlalnepantla, Estado de México, así como la cancelación de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuyos datos registrales son los siguientes; partida 128 volumen 41 libro primero sección primera, de fecha 16 de junio de 1964. Terreno que tiene una superficie de: 270.00 m²., DOS-CIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 27.00 m con lote 32, al sur: 27.00 m con lote 30, al oriente: 10.00 m con lote 9 y 10, al poniente: 10.00 m con calle Zacatecas, en virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca ante este H. juzgado a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del en que surta efectos la última publicación para apersonarse al presente juicio por sí, por apoderado o gestor que le represente, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial. Fijese un ejemplar del edicto en la puerta del juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide a los 7 días del mes de octubre del año de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

735-A1—13, 25 octubre y 8 noviembre,

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUISA CASTRO CARDENAS

MENDOZA SAUCEDO JESUS y PACHECO VELAZQUEZ DE MENDOZA MARIA DE JESUS, en el expediente 1816/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 53, de la colonia Aplicación José Vicente Villada en esta ciudad, que corresponde a la calle Tizapan número trescientos noventa y nueve, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 17.15 m con lote 22; al sur: en 17.15 m con lote 24; al oriente: en 9.00 m con lote 48; al poniente: en 9.00 m con la calle; con una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos de la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado el tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que lo represente el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevengasele para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico del runcho que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Pasante en Derecho, Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4443—13, 25 octubre y 8 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL

LA ROMANA, S.A.

MAURICIO DE LA TORRE VIDANA, le demanda ante este juzgado en juicio ordinario civil la usucapión, expediente número 1198/93-2, respecto del inmueble: lote 32, manzana 13, poniente, ubicado en la calle de Zacatecas número 39, fraccionamiento Valle Ceylán, en Tlalnepantla, Estado de México, así como la cancelación de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuyos datos registrales son los siguientes: partida No. 123, volumen 41, libro primero, sección primera, de fecha 16 de junio de 1964. Terreno que tiene una superficie de 270 M², doscientos setenta metros cuadrados, cuyas colindancias y medidas son las siguientes; al norte: 27.00 m con lote 33, al sur: 27.00 m con lote 31, al oriente en: 10.00 m con lote 8 y 9, al poniente: en: 10.00 m con calle Zacatecas. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio de este edicto, a fin de que su representante legal o gestor judicial comparezca ante este H. Juzgado a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto, y dejándose para ello a su disposición en la secretaría las copias de traslado, previniéndola señale domicilio para ser notificaciones en esta población de ubicación de este juzgado que es: la colonia La Romana y con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por boletín judicial y publicación en lista, teniendo contestada la demanda en sentido negativo y siguiéndose el juicio en su rebeldía.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días y fijándose además una copia en los tableros de aviso de este juzgado por el término del emplazamiento.—Dado a los 6 días del mes de octubre del año de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. Marcelino Luas Rangel.—Rúbrica.

736-A1—13, 25 octubre y 8 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1588/93, CARLOS MANÓN RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado Tlahuettlaxtle, ubicado en la población de Temamatla, Estado de México y con las siguientes medidas y colindancias; norte: 18.00 m con calle sin nombre, al sur: 18.00 m con José Ponce, al oriente: 14.00 m con baldío y al poniente: 14.00 m con baldío, con una superficie de: 260.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx.,—Dado en Chalco, Méx., a los 19 días de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4721.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 1610/93, JOSÉ GUADALUPE LOPEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado Calentillo, ubicado en la población de Temamatla, México, con una superficie total de: 272.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con calle sin nombre, al sur: 16.00 m con Wilfrido Ruiz, al oriente: 17.00 m con Wilfrido Ruiz, al poniente: 17.00 m con Noemí Vega.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., Dado en Chalco, Méx., a los 21 días de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4721.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 1609/93, MANUELA TECLA DE LA CRUZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Poblanoco", ubicado en Ayotzingo, Méx., que mide y linda; norte: 14.67 m con calle 5 de Febrero, sur: 14.67 m con Petra Tecla; y oriente: 23.62 m con Severiano Martínez y poniente: 23.37 m con Gervasio Peña, superficie de: 344.67 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 18 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica.

4721.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 1543/93, LUZ MARIA GODINEZ DIAZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Chila", ubicado en San Juan Tezompa, Méx., que mide y linda; norte: 29.90 m con Celso Juárez; sur: 29.50 m con Aurelio Juárez; oriente: 22.30 m con Patricia Ramírez; y poniente: 23.00 m con Guillermo López. Superficie de: 660.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 18 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica.

4721.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información ad-perpetuam, promovido por URBANO ORTIGOZA MORA, número 1746/93 respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Zaragoza 13-B, interior 5 de Santa Ana Tlapatlitlán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.20 m con privada que sale a la calle de

Zaragoza; al sur: 11.20 m con Efrén León Lara; al oriente: 15.00 m con Ricardo García Hernández, al poniente: 15.00 m con Saulo Sotelo Arzate; con superficie de 168.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días—Toluca, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

4716.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2157/1992, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra AGUSTIN ROMERO AGUILAR y MA. DEL CARMEN ORTEGA LE ROMERO, primera almoneda, doce horas, veintiseis de noviembre del año en curso, casa habitación de dos niveles formada en planta baja por cochera a cubierto, sala, comedor, bar, cocina, tres baños, despachos, cuarto para estudio, otra sala y dos recámaras y en planta alta, sala de televisión, cinco recámaras con baño completo cada una, ubicada en Tenancingo, No. 1104, colonia Sor Juana I. de la Cruz, en esta ciudad; norte: 22.50 m con Dolores Flores Morales; sur: 22.50 m con calle de Tenancingo; oriente: 22.60 m con lotes 8 y 9; poniente: 23.49 m con lote 6; área total 538.63 m². Gravámenes Embargo Judicial por \$37,000,000.00 por BANCOMER, S.A. en el Juzgado Tercero de lo Civil de este distrito judicial. Expediente 2542/91. Embargo Judicial por \$2,000,000.00 por JOSE ANTONIO TORRES OL-MERO, Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito judicial. Expediente 57/1992. Embargo Judicial por \$10,000,000.00 por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en el Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito judicial. Expediente 1227/92. Embargo Judicial por \$20,000,000.00 por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial. Expediente 2157/92. Embargo Judicial por \$10,506,000.00 por CARLOS GARCIA MONTES, en el Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito judicial. Expediente 1287/92. Base: setecientos noventa y seis mil descendientes setenta y nueve nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4733.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil número 117/93, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE CV, en contra de PEDRO ROJAS ROSALES y TERESA REYES CORTAZAR, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las catorce horas del día veinticinco de noviembre del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle de Insurgentes Oriente No. 17, del poblado de Villa Cuavhtémoc, municipio de Otzolotepec, México, el cual mide y linda: al norte: 12.82 m con Alfonso Reyes Alava; al sur: 12.82 m con camino vecinal, al oriente: 61.70 m con Alfonso Reyes Alava; al poniente: 61.70 m con María del Carmen Medina de Galicia, cuyos datos registrales son los siguientes: asiento 465-1205, a fojas 57, volumen 33, libro primero, sección primera, de fecha 3 de diciembre de 1991. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cincuenta y seis mil ciento cuarenta y nueve pesos M.N.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores—Toluca, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Rosa Ileana Chavelas Valencia.—Rúbrica.

4732.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 502/93
Segunda Secretaría

JOSE BARRAGAN CHAVEZ.

MA, ELENA MILLAN ZARAGOZA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de una fracción de terreno del predio denominado Cocoyoc, ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Prudencio González Ortiz; al sur: 10.00 m con calle Geranios; al oriente: 10.00 m con calle Bugambillas, al poniente: 20.00 m con Arturo Hernández Vázquez, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México para oír notificaciones pues de no hacerlo las subsecuentes aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zuñiga.—Rúbrica. 4454.—13, 25 octubre y 8 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

C. CREGORIA AGUIRRE MACIEL

Exp. 1056/93, ROGACIANO DUARTE MENDOZA, promueve juicio ordinario civil sobre divorcio necesario en contra de GREGORIA AGUIRRE MACIEL, demandando la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre los menores JOSUE, ISRAEL, MIRIAM JANETH y GUALBERTO ROGACIANO de apellidos DUARTE AGUIRRE, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado el tiempo del emplazamiento no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado y estrados de este H. juzgado. Dado en Chalco, México, a los cinco días de octubre de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica. 4459. 13, 25 octubre y 8 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

MARICELA MUÑOZ ARELLANO, en el expediente marcado con el número 614/93, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 172, de la colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con lote 49; al poniente: 9.00 m con calle el Queñe; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le

emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

4452.—13, 25 octubre y 8 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EULOGIO ALVARADO ORTIZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

Por el presente se le hace saber que CATARINA HERNANDEZ PEREZ que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 95, de la colonia Campestre Guadalupana Segunda Sección de este municipio, que mide y linda; al norte: en 20.00 m con lote 19; al sur: en 20.00 m con lote 21; al oriente: en 10.00 m con calle 21; y al poniente: en 10.00 m con lote 7 y consta de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4446.—13, 25 octubre y 8 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

JOSEFINA JUAREZ BARERA, en el expediente marcado con el número 964/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 44, manzana 14, de la colonia Tamaulipas Sección las Flores de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 43; al sur: 17.00 m con lote 45; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 15; con una superficie total de 136 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, en un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 4449.—13, 25 octubre y 8 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1819/1993, JESUS CASTRO HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: casa ubicada en Espiridión Ramírez número 1, de la población de Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, norte: 12.00 m con Odilon Montes de Oca; sur: 12.00 m con calle Privada de Espiridión Ramírez; oriente: 14.30 m con Cabine Montes de Oca; poniente: 14.30 m con Odilon Montes de Oca; superficie aproximada de 171.60 m², en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Edo. de Méx., a los 11 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica, 4712.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1849/93, ANTONIO OLIVARES GAMBOA, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Av. Altamirano s/n., en la población de San Luis Mexitepec, del municipio de Ziraquitepec México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1000 m linda con Buenaventura Salazar Pérez; al sur: 1130 m linda con Av. Altamirano; al oriente: 4430 m linda con Pablo García; al poniente: 4800 m linda con Buenaventura Salazar Pérez; con una superficie de 491.50 m².

El C. juez ordenó su publicación por medio de edicto que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca a términos de ley.—Toluca México, a 14 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Rosa Heana Chavelas Valencia.—4716—27 octubre, 3 y 8 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JUAN FERNANDO MATAMALA VIVANCO Y FERNANDO VIVANCO POLIDURA, por su propio derecho en el expediente número 772/93, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de un lote de terreno ubicado en calle vía cerrada de Las Peñas, número 10, en Peñas Rayadas, en Tenancingo, Méx., que mide y linda; al norte: 50.00 m con calle vía cerrada de Las Peñas; al sur: 50.00 m con carretera Antigua a Toluca; al oriente: 125.00 m con lote 173 y al poniente: 123.00 m con lote 171, con una superficie aproximada de: 6,562.50 m².

Enseguida la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., 21 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica, 4706.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO TRUJANO VARELA, promueve en su carácter de Gerente General de HERNANDEZ y ARROYO, S.A. DE C.V., ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente número 1136/93, diligencias de inmatriculación, promovida respecto de un terreno de conaún repartimiento denominado Clocatetehuil, ubicado en la tercera demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, en el barrio de San Vicente, perteneciente al distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 210.00 m con Era Comunal; al sur: 219.00 m con Rubén Narváez y cerro; al oriente: 128.00 m con cerro; al poniente: 110.00 m con Ambrocio Labastida; con superficie de: 23,990.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca. Dadas en Texcoco, Estado de México, a lo. de octubre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Noelia Mejía.—Rúbrica 4353.—6, 21 octubre y 3 noviembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

LEONARDO CARRILLO LESSU, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 11009/93/3a, respecto del inmueble denominado "Atlautenco", ubicado en calle Cerrada de las Flores, sin número, esquina de Las Gardenias en San Pedro Xalostoc, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mismo que tiene una superficie total de: 231.00 m². (DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: 26.50 m y linda con Magdalena García; al sur: 19.95 m y linda con cerrada de Las Gardenias; al oriente: 9.95 m y linda con Ancha Arreguín; al poniente: 11.80 m y linda con Cerrada de Las Flores.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica 4361.—6, 21 octubre y 8 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 493/93

JUAN MANUEL FERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado Colaltitla, ubicado en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, que mide y linda; al norte: 13.00 m con Elsa Fernández Sanchez; al sur: 13.00 m con Raymundo Martínez; al oriente: 10.00 m con Lucio Fernández; al poniente: 10.00 m con calle privada, con superficie de 130.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México—Otumba, México, a ocho de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica 4350.—6, 21 octubre y 8 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Expediente Núm. 1306/93

Segunda Secretaría

MARCOS GONZALEZ GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno rústico, ubicado en la Ranchería de Cozotlán, municipio de Teotihuacán de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.00 m con Luis Muñoz; al sur: 21.00 m con Gabriel Contreras; al oriente: 11.70 m con camino; al poniente: 12.50 m con Juan Benavidez.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 22 de junio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica
4350.—6, 21 octubre y 8 noviembre

Expediente Núm. 1307/93

Tercera Secretaría

CONSUELO SILVA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación del terreno rústico denominado La Cruz, ubicado en la Ranchería de Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 23.00 m con Salvador Ramírez; al sur: 20.60 m con Miguel de Lucio; al oriente: 20.00 m con vereda; y al poniente: 20.00 m con calle Jiménez Cantú; con superficie de 418.00 m².

Publíquese por tres veces de diez por diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica,
4350.—6, 21 octubre y 8 noviembre

Expediente Núm. 1308/93

Segunda Secretaría

GUILERMO ALBERTO GARCIA PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno rústico, ubicado en la Ranchería de Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle; al sur: 20.00 m con Angel M. Gaspar; al oriente: 20.00 m con Saúl Figueroa V.; al poniente: 20.00 m con calle; con una superficie total de 400.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 22 de junio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica,
4350.—6, 21 octubre y 8 noviembre

JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

E D I C T O

En los autos relativos al juicio especial hipotecario promovido por CALAHORRA GARRIDO JESUS en contra de MARIO REQUENA LUNA, ROSA MARIA PALAFOX FLORES DE REQUENA y ERIKA JOSEFINA REQUENA PALAFOX, expediente número 395/92, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, señaló las once horas con treinta minutos del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y tres, para que se saquen a remate en primera almoneda los siguientes bienes y construcciones

que existan en los mismos ubicados en los número treinta y cinco de la calle Hacienda de San Miguel, de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, construídas sobre los lotes diez y diez-A, de la manzana VII, del Fraccionamiento Lomas de la Hacienda, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y de la casa marcada con el número treinta de Hacienda la Fundada, construída sobre el lote de terreno número veinticuatro de la manzana VII, del Fraccionamiento Lomas de la Hacienda, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo como base para el remate en relación con el primer inmueble mencionado la cantidad de quinientos mil nuevos pesos, y respecto al segundo inmueble mencionado la cantidad de cuatrocientos mil nuevos pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de los precios mencionados.

SE CONVOCAN POSTORES

México, D.F., a 8 de octubre de 1993.—La C. Secretaría de Acuerdos, Lic. María del Socorro Díaz Díaz.—Rúbrica.

Para su publicación en la Gaceta Oficial de Tlalnepantla, Estado de México, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.

79-A1.—26 octubre y 8 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

ECATEPEC, MEX.

E D I C T O

Expediente Núm. 11/93

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RAMIREZ LUCERO en contra de FAYMUNDO GARNIGA GOMEZ, el C. Juez señaló las doce horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado consistente en: un automóvil marca Volkswagen Scálon, modelo 1982, con motor hecho en México, número de serie HCG020282, Registro Federal de Automóviles número 655051 y placas de circulación LGH9394, y que se efectuará en forma pública en este juzgado, convocándose postores para que se presenten, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3,900.00 (tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.) precio del avalúo.

Publíquese por tres veces dentro de los tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expone en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. María del Carmen Ramírez Coronel.—Rúbrica.
4835.—4, 5 y 8 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Que en el expediente número 50/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RECTIFICADORA NUEVA SANTA MARIA en contra de SERVICIO AUTOMOTRIZ LA TORRE, el C. Juez Segundo Civil de Tlalnepantla, México, ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado, señalándose para tal efecto las trece horas del día diecisiete de noviembre del año en curso, y que consiste en la camioneta marca G.M.C., Chevrolet, Cheyenne, modelo 1990, color azul marino, con número de motor 2M112188, serie 3GCU30L7LM112188, con placas de circulación 814-DXX, sirviendo de base para el remate la cantidad de dieciocho mil nuevos pesos, precio de avalúo, se convocan postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico de mayor circulación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
802-A1—4, 5 y 8 noviembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC
EDICTOS

ARTURO OLVERA CASTANEDA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1698/93/2a, respecto del terreno denominado "El Salado", ubicado en la calle de Jorge Jiménez Cantú, lote 30, manzana A, colonia Ampliación San Francisco, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de: 126.00 m² (CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con propiedad privada, al sur: 7.00 m con calle sin nombre, ahora Jorge Jiménez Cantú, al oriente: 18.00 m con propiedad privada, al poniente: 18.00 m con lote 29.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 4623.—21 octubre, 8 y 22 noviembre.

EUFROSINA, LIBORIA, Y REYNALDA de apellidos CUALARRAMA TREJO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1697/93/1a respecto del inmueble denominado "El Salado", ubicado en la calle de Jorge Jiménez Cantú, lote 22, manzana "A", colonia Ampliación San Francisco, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de: 126.00 m² (CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con propiedad privada, al sur: 7.00 m con calle Jorge Jiménez Cantú, al oriente: 18.00 m con lote 23, al poniente: 18.00 m con lote 21.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 4623.—21 octubre, 8 y 22 noviembre.

TOMASA PEREZ RIOS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1699/93/3a, respecto del inmueble denominado "El Salado", ubicado en calle de Jorge Jiménez Cantú, lote 31, manzana "B", colonia Ampliación San Francisco, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de: 112.50 m² (CIENTO DOCE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.25 m con calle Jorge Jiménez Cantú, al sur: 6.25 m con propiedad privada, al oriente: 18.00 m con lote 15, al poniente: 18.00 m con propiedad privada.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 4623.—21 octubre, 8 y 22 noviembre.

AUSTREBERTO PONTIFES SOTO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1696/95/3a, respecto del inmueble denominado "El Salado", ubicado en la calle de Jorge Jiménez Cantú, lote 24 de la manzana "A" de la colonia Ampliación, San Francisco, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de: 126.00 m² (CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con propiedad privada, al sur:

7.00 m con calle sin nombre, ahora Jorge Jiménez Cantú, al oriente: 18.00 m con lote 25, al poniente: 18.00 m con lote 23.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 4623.—21 octubre, 8 y 22 noviembre.

CONCEPCION NARVAEZ DE GARCIA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1770/93/2a, respecto del inmueble denominado "El Salado", ubicado en la calle de Jorge Jiménez Cantú, lote 5, manzana "B", colonia Ampliación San Francisco, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de: 140.00 m² (CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con calle sin nombre, ahora Jorge Jiménez Cantú, al sur: 7.00 m con propiedad privada, al oriente: 20.00 m con lote 4, al poniente: 20.00 m con lote 6.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 14 de octubre de 1993.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 4623.—21 octubre, 8 y 22 noviembre.

MARICELA CUDINO PINA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1561/93/3a, respecto del terreno "sin nombre", ubicado en la tercera cerrada de Sor Juana Inés de la Cruz, lote 13, colonia La Curula, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de: 160.00 m² (CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con Jesús Morelos, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, ahora Tercera Cerrada de Sor Juana Inés de la Cruz, al oriente: 20.00 m con Felipe Barrera.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

4623.—21 octubre, 8 y 22 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLAINEPANTLA
EDICTO

ANDRES SAN ANTONIO CHAVEZ, bajo el expediente 1236/93, promueve por su propio derecho inmatriculación, respecto del predio ubicado en colonia Francisco Sarabia, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, con superficie total de 229.14 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 23.16 m con Andrés San Antonio Chávez; al sur: 22.70 m con Gustavo González; al oriente: 10.60 m con J. Jesús Estrada Flores; al poniente: 9.60 m con Cerrada 5 de Mayo.

El ciudadano juez dio entrada a la solicitud y hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley, por auto de fecha cinco de octubre del año en curso. Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

761-A1.—21 octubre, 8 y 22 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE PROPIEDAD LA ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS VALDEZ ZEPEDA, FIDUCIARIA DEL NORTE SA. FIDEICOMISARIO AURIS.

ROSALIA SANCHEZ REY, en el expediente marcado con el número 1044/93, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 27, de la manzana 6, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 26; al sur: 20.00 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 8, al poniente: 10.00 m con lote 12; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Interino, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica 4669.—25 octubre, 8 y 18 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

C. GUADALUPE ROMAN VARILLAS, en expediente marcado con el número 230/93, que se tramita en este juzgado les demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapion, respecto del lote de terreno número 26, manzana "S", de la colonia Loma Bonita de Ciudad Nezahualcóyotl, México, Estado de México, el cual tiene una superficie de 148.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 19, al sur: 20.00 m con lote 21, al oriente: 7.40 m con calle Narciso Mendoza; al poniente: 7.40 m con lote 10 "A". Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se lo harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica, 774-A1.—25 octubre, 8 y 18 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1069/93.

Tercera Secretaría.

ISAURA, FLORENTINA, MARIA GUADALUPE, COLETA Y ELENA DE APELLIDOS PEREZ,

ALFREDO HERNANDEZ PEREZ, les demandó en la vía ordinaria civil, la usucapion, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Teacalapa" o "San Ignacio", ubicado en la población de Santiago Cuautlalpan, de este municipio y distrito judicial que mide y linda: al norte: 101.00 m con Cosme Espinoza, al sur: 97.00 m con calle; al oriente: 48.00 m con J. Inés Her-

nández, y al poniente: 49.00 m con calle; teniendo una superficie total aproximada de: 4801.50 m². Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la Secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se las harán en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca—Texcoco, Méx., a 30 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amañor Flores.—Rúbrica.

4660.—25 octubre, 8 y 18 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

MARIA MAGDALENA RAMIREZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 574/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 4 de la manzana 101 de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 8; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con calle La Negra; con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado que pueda representarla a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 11 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4662.—25 octubre, 8 y 18 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO SIMANCAS CHINCOYA.

GLORIA ALICIA RIVERA DIAZ, en el expediente 151/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion, respecto del lote de terreno número 10, de la manzana 80, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 9, al sur: 17.00 m con lote 11; al oriente: 9.05 m con lote 35; al poniente: 9.05 m con calle Pajarera, con una superficie total de 153.85 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surte efectos la última publicación, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado el tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo el apercibimiento para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 185 y 195 del código en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica

4674.—25 octubre, 8 y 18 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Núm. 1368/93

JULIO ROMAN DELGADILLO VERA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado Coyonaesco, ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, municipio y distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Cerrada Mariano Ruiz; al sur: 20.00 m con Gil Delgadillo; al oriente: 21.50 m con Abel Martínez Domínguez; y al poniente: 21.50 m con Gabriela Delgadillo Vera, con una superficie de 430.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
4851.—5, 8 y 9 noviembre

Expediente Núm. 1299/93

MARGARITA ARZATE CASTILLO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno del predio particular denominado Coyonaesco, ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Julio Román Delgadillo Vera; al sur: 20.00 m con Cerrada Mariano Ruiz; al oriente: 20.00 m con Julio Delgadillo Vera; y al poniente: 20.00 m con Tito Delgadillo Vera; con una superficie de 400.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
4851.—5, 8 y 9 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 80/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL en carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de SERGIO MARTINEZ VENDRELL y LOURDES SEGURA DE MARTINEZ, se dictó un acuerdo que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código Procesal Civil en vigor se señalan las once horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un bien mueble consistente en una camioneta Pick-Up marca Ford, modelo 1991, Pick-Up UPF 200, placas No. NHB646 del Edo. de Méx., motor de gasolina, color gris, vestiduras de tela color gris con capota o camper, estado de motor no se pudo comprobar, con llantas en regular estado, defensas mallaratas y pintura en regular estado y un tractocamión marca Kenworth-Kermex, modelo T800, modelo 1992, boleta aduanal No. 5083 número de serie F470468 número de motor 43136703 número de transmisión TC971612, número de eje delantero 9731, número de primer eje trasero 14136, número de segundo eje trasero 12179, cabina número T-08298, número de cabina dormitorio CD-05427, número de rueda quinto B911605W, estado del motor no se pudo comprobar, llantas en regular estado y en buen estado general de conservación, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, por medio de edictos y debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 285,000.00, cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados en autos, conyugando postores y cense acreedores a la almoneda pública.—Tenancingo, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.
4856.—5, 8 y 9 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el expediente número 2093/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAD y otros en su carácter de endosatario en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de JOSE ARRIAGA BANDA, el ciudadano Juez Primero de lo Civil de Texcoco, México, señaló las doce horas del día diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado que es un automóvil particular de la marca Ford Topaz, modelo 1988, automático, placas de circulación MXC 065, color blanco con interior en color vino cuatro puertas, con número de serie AL92FA 18918 del Estado de México, para lo cual se convocan a postores, sirviendo como postura legal los dos terceras partes de la cantidad de dieciséis mil nuevos pesos, todo esto con apoyo en lo que disponen los artículos 1410, 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la legislación Mercantil.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
4791.—3, 8 y 11 noviembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

MARIA DE LOURDES CARBAJAL RODRIGUEZ, promueve ante este juzgado, bajo el expediente 92/93, diligencias de información ad perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto del predio ubicado en la calle de Galeana s/n., en el barrio del Calvario de esta población de Sultepec, México, cuyas medidas y colindancias son: parte 30.94 m con callejón público; sur: 24.00 m con calle de Galeana; oriente: 14.30 m con barranca pública; poniente: 45.00 m con barranca pública.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, llamando por este conducto a todo interesado en dicho predio para que comparezca ante este juzgado y lo deduzca conforme a derecho. Dado a los veintisiete días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.
4794.—3, 8 y 11 noviembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 1497/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MERIQS BARAJAS LUCAS, en contra de NIVARDO PALLARES MENDIOLA, radicado en este juzgado sexto de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Méx., se señalaron las 12.00 horas del día 16 de diciembre de 1993, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días además fijándose en la puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEPTECIENTOS CINCUENTA Y DOS NUEVOS PESOS 50/100 MN.), rematándose en almoneda pública y al mejor postor, siendo objeto del mismo el bien inmueble embargado en autos, ubicado en Gobernador Francisco Munguía, sesenta y nueve, colonia Granjas Valle de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., se expide a los 22 días del mes de octubre de 1993.—Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
794-A1.—3, 8 y 11 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. GUADALUPE CASTANEDA, J. CRUZ BUENDIA, PABLO NEQUIS LIRA, HILARIO VALENCIA, FELIPE RAMIREZ PERALTA, MIGUEL DELGADO SANCHEZ Y TRINIDAD ESCALONA JIMENEZ.

MIGUEL JIMENEZ LOPEZ, en el expediente No. 1314/93, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión del lote de terreno número 16, manzana 82, colonia Agua Azul, super 23, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 16.32 m con lote 15; al sur: 16.82 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 1; al poniente: 9.00 m con calle Lago Erme o calle 64, con superficie de: 151.38 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado el tiempo no comparecen por sí o por apoderado o gestor que los represente el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevengaseles para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico del Rumbo que se edita en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

4661.—25 octubre, 8 y 18 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Se hace saber que bajo el expediente número 749/87-1, se encuentra tramitando la inscripción en la vía de jurisdicción voluntaria, de un inmueble de mi propiedad en el que por auto de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y siete, que se indica y con las medidas y colindancias que menciona, con fundamento en los artículos 2897, 2903 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, por lo tanto publíquese un extracto del presente auto en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad por medio de edictos por tres veces de diez en diez días para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley y en su oportunidad cifese a la autoridad municipal correspondiente y a los colindantes del inmueble en cuestión y demás personas a que se refiere el artículo 888 fracción VI del Código de Procedimientos Civiles, 1.—Mediante contrato privado de compraventa de fecha 20 de mayo de 1978, adquirí por compra que le hice al señor FRANCISCO CAFRERA MARQUEZ, la fracción "C" del terreno denominado sin nombre, ubicado en el pueblo de Xocoyahuacal, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, dicho contrato que me permito acompañar bajo el anexo número uno terreno que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en 8.00 m con calle Privada 16 de Septiembre; al sur-oriente: en 8.00 m con Carlos Romero Cabrera y Gloria Romero; al sur-este: en 10.00 m con Martha Cabrera Damián, Ismael Cabrera Damián, Román Cabrera Damián y José Cruz Cabrera Damián; al nor-este: en 10.00 m con María Trinidad Osnaya Cabrera.

Se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial de Tlalnepantla, a cuatro del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Const.—C. Primer Secretario, Rafael Reyes Favala.—Rúbrica.

4605.—21 octubre, 8 y 22 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La C. SALUSTIA HERNANDEZ MEJIA, promueve ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1225/93, diligencias de información ad perpetuum, respecto del lote de terreno marcado con el número dos, de la manzana cuatro, ubicado en la calle Margaritas, de San Agustín Atlapulco, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 26.90 m linda con lote cinco; al sur: 26.90 m linda con lotes uno, dos, tres; al oriente: 9.00 m linda con calle Margaritas, y al poniente: 9.00 m linda con propiedad privada, con una superficie aproximada de 242.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4800—3, 8 y 11 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 337/93, C. MARTHA SANTIILLAN MONTOYA Y MA TERESA NAVARRO MUÑOZ; promueve inscripción administrativa; de predio en San Martín Cachilhuapan, municipio de Villa del Carbón; distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 80.00 m con Juan Cerón Sánchez (Antes Francisca Jiménez); al sur: 8.50 m con Ramón Plata; camino vecinal; al oriente: 76.00 y 32.00 m con carretera; Ramón Plata; al poniente: 107.00 m con Arnulfo Cruz e Ismael Gómez—denominado; "El Terreno".

Superficie aproximada de: 6,063.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

4738—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 338/93, C. JOSE R. CISNEROS HERNANDEZ P/SU HIJO JOEL CISNEROS ALCANTARA; promueve inscripción administrativa; de predio en San Lorenzo Oteyuc; municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 44.50 m con Crispín Pérez; al sur: 39.20 m con una carretera; al oriente: 173.00 m con Anastacio Florencio; al poniente: 173.00 m con Juana de Jesús y Anastacio Cruz.

Superficie aproximada de: 7,240 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

4738—27 octubre, 3 y 8 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1676/93, HACIENDA MALINALCO, S. DE R.L. DE C.V. representada por CARLOS BOCKMAN CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: diez líneas de: 2.71; 25.43; 20.41; 17.83; 21.77; 19.44; 19.34; 18.85; 7.76 y 15.19 m con Andrés Cerón, sur: 93.97 m con Luis Cerón, oriente: tres líneas de: 68.89; 30.92; y 76.38 m con Hacienda Malinalco, S. de R.L. de C.V., poniente: diez líneas de: 9.58; 21.65; 7.99; 12.71; 16.55; 2.83; 6.98; 10.62; 6.36 y 15.25 m con Hacienda Malinalco S. de R.L. de C.V.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4706.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 885/93, ARMANDO PALAFOX PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Petrerillo, Tlecuilco, municipio de Ocuilán de Arriaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 194.89 m con barranca, sur: 66.64 m y 78.67 m con Loma y Juan Zepeda, oriente: 80.52 m con Juan Zepeda y Adrián Evaristo, poniente: 40.67, 25.26 m y 39.86 m con camino.

Superficie aproximada de: 14,047.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4706.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 231/93, C. ANTONIO GARCIA RIVERA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Juan Daxthi, municipio de San Francisco Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 500.00 m con ejido de San Juan Daxthi, al sur: 274.15 m con Teresa Luna Rivera; al oriente: en línea vertical; 275.00 m con Patricia y Rosalío de apellidos Vega Quintanar; al poniente: 173.50 m con callejón y Félix Rivera Jiménez.

Superficie aproximada de: 6.78 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

4738.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTIEPEC

EDICTO

Exp. 249/93, JUAN ALPIZAR MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José municipio de Texcalitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 3 líneas: 15.00, 13.50 y 74.00 m con Capilla de San José y camino al Panteón; sur: 108.00 m con Agustina Malvárez Martínez; oriente: 35.40 m con camino al Panteón; y poniente: 65.00 m con Natividad Álvarez Esquivel.

Superficie aproximada: 7,914.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armaudo López Cruz.—Rúbrica.

4731.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 16568/951/93, C. MATH DE VARGAS DE SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., "Atlauqueo", manzana s/n., lote 10, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle No. 102; al sur: 8.82 m con propiedad privada; al oriente: 32.90 m con Felipa Castillo y Javier Cedillo; al poniente: 29.75 m con Paula Carmona y Cristina Paramo.

Superficie aproximada de: 248 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16547/930/93, JUAN BATA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tultepec, municipio de Ecatepec, Estado de México manzana 11, lote 2, predio "Potrero Chico", mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 4; al sur: 15.00 m con canal; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 153.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16519/952/93 C. TERESA HERNANDEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominado "Lechepa", manzana 2, lote 4, mide y linda; al norte: 22.00 m con Natalia Rentería Adame, al sur: 22.00 m con Cipriano Téllez; al oriente: 10.00 m con calle 115; al poniente: 10.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 222.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16548/951/93, C. MONICA GARCIA RIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, manzana 2, lote 7, P.D. Aguacafilla, mide y linda; al norte: 7.60 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 7.60 m con propiedad privada; al oriente: 17.99 m con lote 8; al poniente: 18.00 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 136.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16570/953/93, C. MA. GUADALUPE ANGELINA BRIONES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., P.D. "Tepellaque", manzana 3, lote 9, mide y linda: al norte: 17.15 m con propiedad privada; al sur: 17.50 m con lote 10; al oriente: 7.65 m con lote 8; al poniente: 10.15 m con calle. Manzana 3, lote 9. Superficie aproximada de: 151.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16549/932/93, MANUEL GARCIA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepellaque", manzana 2, lote 9, mide y linda: al norte: 17.65 m linda con Sra. Elidia Esteban de García; al sur: 17.70 m linda con Sr. Jesús López Gerónimo; al oriente: 7.03 m linda con calle Cuatro; al poniente: 7.00 m linda con Francisco Ríos Flores. Superficie aproximada de: 123.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16550/933/93, C. SILVERIO PADILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., "Tepellaque", mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 10; al sur: 17.50 m con lotes 1, 2 y 3; al oriente: 8.00 m con lote 6; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Manzana 4, lote 11.

Superficie aproximada de: 140.87 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16551/934/93, ALFREDO CARRILLO ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., P.D. "Ahuacatitla", mide y linda: al norte: 8.00 m con lote Doce Marcelino Sánchez Santana; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote Ocho; al poniente: 15.00 m con lote Seis. Manzana 2, lote 7.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16567/950/93, C. ANGEL ACOSTA PERRUSQUA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, manzana 3, lote 2, mide y linda: al norte: 15.03 m con calle Siete; al sur: 15.00 m con Felipe Argüiano; al oriente: 8.30 m con Miguel Escalera Ovalle; al poniente: 8.85 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 128.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16545/928/93 MARIA FELICITAS GONZALEZ PFCINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Potrero Chico, manzana 9, lote 1-A, mide y linda: al norte: 14.40 m con lote 1; al sur: 14.40 m con calle; al oriente: 12.50 m con lote 2-A; al poniente: 12.80 m con calle.

Superficie aproximada de: 182.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16521/1041/93, JOSE MENDOZA SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa IV, lote 2, manzana 1, mide y linda: al norte: 7.50 m con calle Mariano Arista; al sur: 7.50 m con Juventino Vázquez; al oriente: 16.00 m con propiedad privada lote 3; al poniente: 16.00 m con propiedad privada lote 1. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16522/1042/93, C. MANUEL BOLANOS CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, manzana 2, lote 2, P.D. El Tejosote, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 1; al sur: 17.50 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con lote 13; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre

Superficie aproximada de: 122.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16523/1043/93, C. HILARIA LOZANO DE SERRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., P.D. "Zacuallitla", manzana 1, lote 7, mide y linda: al norte: 7.50 m con Rodolfo Mactezuma Lora; al sur: 7.50 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 21.50 m con lote Ocho (José Nicolás López Ramírez); al poniente: 22.25 m con lote Seis (Francisco Javier Hdez. Camacho). Superficie aproximada de: 164.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16524/1044/93, C. MIGUEL ESCALERA OVALLE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara municipio de Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., "Ahuacatitla", manzana 3, lote 3, mide y linda; al norte: 15.93 m con calle Siete; al sur: 15.00 m con Jesús Paredes Cabrera; al oriente: 8.30 m con Ventura Sierra Cortés; al poniente: 8.85 m con Angel Acosta Ferrusquia.

Superficie aproximada de: 128.625 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16525/1045/93, C. FELIPE DELGADO MORQUECHO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, manzana 2, lote 1, P.D. El Tejocote o Tepetlac, mide y linda; al norte 19.35 m con calle sin nombre; al sur: 17.50 m con lote 2; al oriente: 5.30 m con lote 13; al poniente: 12.70 m con calle privada. Superficie aproximada de: 157.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16526/1046/93, C. MARIA CRUZ PEREZ CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. "Ahuacatitla", mide y linda; al norte: 8.00 m con Miguel Pineda Eernal; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con Teresa Hernández de Palestino; al poniente: 15.00 m con Alicia Ríos López y Rubén Ramírez.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16527/1047/93, C. JAVIER ORDUÑA CASTELLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. El Gallo, manzana 2, lote 1-A, mide y linda; al norte: 3.80 m con Gerardo Miranda; al sur: 8.40 m con calle Colima; al oriente: 14.00 m con Gildardo Mora Pérez; al poniente: 14.70 m con calle Nacional. Superficie aproximada de: 85.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16528/1048/93, LUCILA LOPEZ DE FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "Zacuatlitla", manzana 1, lote 13, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle Miguel Alemán; al sur: 7.62 m linda con Manuel Hernández Hernández; al oriente: 24.00 m linda con lote 12 de Ernestina Tapia; al poniente: 23.80 m linda con Emeterio Muñoz Segura. Superficie aproximada de: 184.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16529/1049/93, C. CIRO MORALES RUBIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, manzana 18, lote 11, P.D. Tlaljujaca, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle Río Papabapan; al sur: 8.50 m con Arturo Cid de León; al oriente: 12.75 m con Genaro Arteaga Portilla; al poniente: 12.85 m con Orlando Vázquez.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16530/1050/93, C. JUAN MARTINEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Mixquiyahuatco, manzana 3, lote 19, mide y linda; al norte: 7.50 m con propiedad privada; al sur: 7.50 m con calle; al oriente: 16.90 m con lote 18; al poniente: 16.00 m con lote 20.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1124/93, RUBEN MUNDOZA MARTINEZ y MARIA DEL PILAR MALVAEZ VALDES, promueven inmatriculación administrativa de terreno ubicado en calle Galeana s/n., Zaragoza municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 28.70 m con Gloria Malvárez Vallés, sur: 28.70 m con Nora Valdés Hernández; oriente: 11.70 m con Rosalío Jiménez; poniente: 11.70 m con calle de Galeana; superficie de 335.79 m²., aproximadamente.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a cinco del octubre de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4806.—3, 8 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13712/93, VALENTINA MARTINEZ DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 73.30 m con Manuel Carreño Rodríguez, sur: 15.07 m con Mauro Gómez Martínez, 26.81 m con Socorro Sánchez y 31.42 m con Marcelino Lechuga, oriente: 9.00 m con calle 5 de Febrero, poniente: 9.00 m con David Martínez Bernal.

Superficie aproximada de: 659.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4728.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 13711/93, BERNARDO AGUILAR ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Azcapotzalongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 17.60 m con Teresa y María Aguilar Arana, sur: 3.59 m, 12.29 m, 5.90 m, y 4.00 m con calle Pensiones, oriente: 3.20 m con Natalia Sánchez de Sierra, poniente: 2.22 m con Florentino Martínez.

Superficie aproximada de: 380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4728.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11798/93, GELACIO ESTRADA CANDIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.75 m con propiedad de Belén Cándido Alanís, sur: 35.20 m con propiedad de calle Emiliano Zapata, oriente: 45.80 m con caño federal, poniente: 40.00 m con propiedad de Hortencia Colín Molina y Amada Estrada C.

Superficie aproximada de: 1478.76 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4719.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11797/93, AMADA ESTRADA CANDIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.10 m con propiedad de Belén Cándido Alanís, sur: 10.60 m y 27.62 m con calle Emiliano Zapata y la segunda con propiedad de Hortencia Colín Molina, oriente: 30.00 m y 6.40 m con propiedad de Hortencia Colín Molina y la segunda con propiedad de Gelacio Estrada Cándido, poniente: 32.80 m con calle de Av. Emiliano Zapata, noroeste: 9.90 m con calle de Av. Tejalpa.

Superficie aproximada de: 743.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4719.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11796/93, HORTENCIA COLIN DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 27.62 m con propiedad de Amada Estrada Cándido, sur: 27.62 m con calle de Emiliano Zapata, oriente: 33.60 m con propiedad de Gelacio Estrada Cándido, poniente: 30.00 m con Amada Estrada Cándido.

Superficie aproximada de: 878.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4719.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 13718/93, MARIA DE JESUS PLATA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.06 m con Maximino Gutiérrez y 6.96 m con Antonio Ayala, al sur: 8.80 m con calle Pino Suárez, oriente: 58.71 m con Benito Plata, poniente: 30.72 m con Isabel Plata y 28.00 m con Antonio Ayala.

Superficie aproximada de: 719.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4728.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 10192/93, C. ARMANDO VELAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Nayarit s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Tomás Millán y Ezequiel González González; al sur: 15.00 m con privada de Nayarit; al oriente: 8.00 m con Natividad Ayón Flores; al poniente: 8.00 m con Esther Alcántara González.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4735.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 13106/93, RAMON GONZALEZ VALLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colón e Iturbide, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Ignacio Díaz Flores, sur: 15.00 m con calle Agustín de Iturbide; oriente: 13.00 m con Alberto Zúñiga; poniente: 13.00 m con Modesto Díaz Domínguez.

Superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4723.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 12856/93 C. ALICIA CRUZ PICHARDO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre s/n, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.40 m con Arturo Cruz Pichardo; al sur: 16.90 m con César Cruz Pichardo; al oriente: 8.40 m con Luis de la Cruz; al poniente: 8.40 m con paso de servidumbre. Superficie: 144.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4725.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 12235/93 C. PEDRO A. JUAREZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Marcella s/n, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.20 m con calle Morelia; al sur: 11.20 m con Guadalupe Peralta; al oriente: 17.00 m con Catalina Peralta; al poniente: 17.00 m con Apolinar Peralta.

Superficie: 191.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4708.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 12706/93, C. AMBROSIO TAPIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Hidalgo y Costilla s/n, en San Mateo Ozcaatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.67 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 29.60 m con zanja de por medio; al oriente: 150.50 m con Eligio Bernal; al poniente: 156.20 m con Lucio Silva Reyes. Superficie: 4,237.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4729.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 13783/93, CIRILO BRAULIO JIMENEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Salvador calle Guadalupe Victoria s/n, San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 59.00 m con Lautimino Palma Olvera; al sur: 60.30 m con Margarita González y Agustina González; al oriente: 24.10 m con calle Guadalupe Victoria; al poniente: 23.50 m con Guernardo Cristóbal González.

Superficie aproximada de: 1,419.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4707.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 15784/93, CIRILO BRAULIO JIMENEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.00 m con calle Lázaro Cárdenas; al sur: 22.60 m con Guadalupe Morales; al oriente: 53.00 m con Juan Rodríguez Escalante; al poniente: 53.00 m con Lucía Rodríguez Romero.

Superficie aproximada de: 1,166.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4707.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 10999/93, WILFRANO QUIROZ MIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durango s/n, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: 16.00 m con calle Oaxaca; al sur: 16.00 m con calle Durango; al oriente: 65.00 m con Jesús Jiménez; al poniente: 65.00 m con Adolfo Mira C.

Superficie de: 1,040.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4720.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 10900/93, MARÍA LUISA JUAREZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: 19.00 m con Antonio Juárez; al sur: 19.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 14.00 m con José Luis Juárez; al poniente: 14.00 m con Susana Juárez.

Superficie de: 266.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4720.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13737/93, EVARISTO RITO SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.50 m con Isidro Palma; sur: 22.50 m con privada; oriente: 8.50 m con Santiago López; poniente: 8.50 m con Pedro Rito; superficie aproximada de: 191.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4797.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 13726/93, JUAN MARTINEZ CEI AYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.60 m con Pedro Antolín; sur: 12.60 m con Zenón Martínez; oriente: 8.80 m con Marcos Elordio; poniente: 8.80 m con calle de la Palma; superficie aproximada de 121.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4795.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 13725/93. SIMON MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.20 m con Juan Martínez Celaya, 4.45 m con Marcos Elocadio; sur: 13.90 m con Zenón Martínez Celaya; oriente: 4.60 m con Zenón Martínez Celaya; poniente: 3.30 m con calle la Palma y 1.30 m con Juan Martínez Celaya; superficie aproximada de: 50.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4735.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 6730/93. MARIA DEL ROCIO OSORNIO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón Norte s/n., San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.00 m con José Vázquez G.; al sur: 12.00 m con Lino García; al oriente: 33.00 m con Araceli Osornio Suárez; al poniente: 33.00 m con Ana Lilia Osornio Suárez; superficie aproximada de: 292.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4301.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 6728/93. ANA LILIA OSORNIO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón Norte s/n., San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 24.00 m con José Vázquez G.; al sur: 34.00 m con Lino García; al oriente: 33.00 m con María del Rocio Osornio Suárez; al poniente: 33.00 m con Esteban Hernández; superficie aproximada de: 792.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4301.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 6729/93. ARACELI OSORNIO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio López Rayón Norte s/n., en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.00 m con José Vázquez G.; al sur: 12.00 m con Lino García; al oriente: 33.00 m con Eustolio Osorio Davila; al poniente: 33.00 m con Rocio Osornio Suárez; superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4301.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 2712/93. JOSE ANTONIO ESTEVEZ CULNCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz Ozacatlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 32.75 m con calle J. Vicente Villada; al sur: 32.23 m con J. Guadalupe Bernal Ramírez; al oriente: 42.50 m con María del Carmen Sierra Alarín; al poniente: 42.60 m con calle Cristóbal Colón; superficie aproximada de: 1,337.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4804.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 1221/93. GENOVEVA E IGNACIA ZAVALA LUNA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Carrada de la Misión s/n., San Felipe Tlalmanalí, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Félix Tejarón de Guerrero; al sur: 11.00 m con Eustasio Cruz González; al oriente: 8.50 m con Enrique Plata Nieto y Carrada en Proyecto; al poniente: 8.50 m con Petronillo Serrano; superficie aproximada de: 93.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4304.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 1222/93. ANGELICA VAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle en proyecto camino a Capultlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Joaquín Palacios Alquisira; al sur: 25.00 m con camino a Capultlán; al oriente: 16.00 m con calle en proyecto; al poniente: 18.00 m con Rutilo Sánchez; superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4804.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 2096/93. AGUSTIN GONZALEZ DE LA PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolomé Tlahuelco, San Miguel Teco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 36.60 m colinda con Sésteres Martínez; al sur: 36.60 m colinda con barranca que divide este municipio con el de Mexicaltlan; al oriente: 111.00 m colinda con Juquiana Rivera; al poniente: 111.00 m colinda con Mariano Camacho; superficie aproximada de: 4062.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4804.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 2097/93. AGUSTIN GONZALEZ DE LA PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tetecuilapiles, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.80 m colinda con Juan Mandozza; al sur: 15.80 m colinda con David Rivera; al oriente: 122.00 m colinda con camino a Calimayá; al poniente: 192.00 m colinda con Jesús Mendieta; superficie aproximada de: 3,654.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4304.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 13552/93. JUAN ANTONIO VELAZQUEZ BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle prolongación Independencia s/n., en Almar y de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.00 m con Magdalena Bernal; al sur: 8.00 m con calle prolongación Independencia; al oriente: 25.00 m con María Luisa Bernal; al poniente: 25.00 m con Arturo Cárdenas.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

477.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 13911/93, RAUL ROMERO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Santiago Huicotepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 26.00 m con calle sin nombre; al sur: 26.00 m con Mario Bernal; al oriente: 20.00 m con Felipe Ansategui; al poniente: 20.00 m con Rafaela López Camacho.

Superficie: 520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4798.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 13854/93, ERASMO SANCHEZ ARCHUNDIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 115.00 m con Pedro Archundia; al sur: 100.00 m con Elisa Sánchez; al oriente: 464.00 m con Cutberto Garduño; al poniente: 477.00 m con Alvaro Gómez.

Superficie: 50,578.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4798.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 13855/93, MARIA TRINIDAD ROCIO ROBLES CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 45.66 m con Antonio Robles; al sur: 75.00 y 56.50 m con Eulalia Robles; al oriente: 191.60 m con Antonio Robles; al poniente: 182.60 m con caño Federal y Baldomero Sánchez.

Superficie: 16,567.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4798.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 13856/93, BERTHA PEÑA BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, barrio la Cabeceira, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.60 m con Juan Hernández; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con Ma. Teresa Estrada; al poniente: 20.00 m con Alfonso Romero.

Superficie: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4798.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 13857/93, LUCILA MARTINEZ TENORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Fidela Tenorio; al sur: 15.00 m con camino vecinal; al oriente: 15.00 m con camino Real; al poniente: 15.00 m con Fidela Tenorio.

Superficie: 225.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4798.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 13858/93, SILVIANO SALGADO RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 258.00 m con camino, al sur: 275.00 m con Antonio López y Sebastián Salgado; al oriente: 98.00 m con Escuela Primaria; al poniente: 106.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4798.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 13859/93, MARIA ELENA SALGADO GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Rancho Los Padres, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 151.50 m con la Comisión de Aguas de México; al sur: 44.00 y 102.60 m con Hermito García; al oriente: 101.20 y 39.20 m con Hermito García; al poniente: 144.50 m con Ignacio Bueno.

Superficie: 20,554.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 25 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4798.—3, 8 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 2385/93, VENANCIO LOPEZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble sito en paraje Cerro del Coyote, municipio de Lerma, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Francisco Miranda; sur: 17.45 m con Fielit Benicio; oriente: 133.34 m con Venancio López; y poniente: 156.23 m con Lorenza Cruz; superficie 1,549.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 28 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica.

4803.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 2384/93, VENANCIO LOPEZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble sito en paraje Cerro del Coyote, municipio de Lerma, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Juan López; sur: 12.25 m con Felipe Venancio; oriente: 133.50 m con Pedro Alleda; y poniente: 154.70 m con Magdalena López; superficie de 1,558.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 28 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica.

4803.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 2383/93, VENANCIO LOPEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en paraje Cerro del Coyote, municipio de Lerma, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Francisco Miranda; al sur: 11.00 m con Fidel Venancio; oriente: 134.30 m con Juan López; poniente: 134.30 m con Josefina Vidar; superficie de: 1447.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 28 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4303.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 2390/93, JESUS VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Galeana s/n., en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 21.00 m con Jesús Vidchis; al sur: 21.00 m con la calle Galeana; al oriente: 25.17 m con zanja medianera; al poniente: 25.17 m con Dr. Oscar B. Merroquin. Superficie: 528.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4798.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 2392/93, ESTHELA GONZALEZ VILLAFRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la colonia Guadalupe Victoria, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 61.43 y 4.66 m con Antonio Castañeda y Domingo Martínez; al sur: 66.99 m con camino a la Hacienda de la "Y"; al oriente: 10.34 y 14.28 m con Nicti Zaragoza y Domingo Martínez; al poniente: 17.40 m con Gustavo Zaragoza. Superficie: 1,290.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4798.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 2389/93, JESUS VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pancho San Blas, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 223.23 m con camino y arroyo; al sur: 220.79 m con canal o zanja; al oriente: 250.45 m con carretera a Teau a Naucalpan; al poniente: 277.01 m con Agustín Rivera. Superficie: 60,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4798.—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 2491/93, FRANCISCO URIBE MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero No. 31, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 12.72, 29.00 y 16.83 m con Florencio García Balbina Quezadas y veana; al sur: 41.62 y 16.20 m con Josefa Uribe y Raración Mejía; al oriente: 13.80, 7.43 y 10.00 m con la calle Francisco I. Madero, Josefa Uribe y Balbina Quezadas; al poniente: 5.10 y 23.60 m con Florencio García Uribe y Propián Estrada.

Superficie: 825.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4798.—3, 8 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA D I C T O S

Expediente No. 637/93, LUCINA ANGELES TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en el barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con Pedro Quintana Angeles; al sur: 10.00 m con Antigüo camino a San Miguel; al oriente: 33.00 m con Darío Angeles Trejo; y al poniente: 33.00 m con Darío Angeles Trejo.

Con superficie de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre

Expediente No. 638/93, FAUSTINO ANGELES SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 42.00 m con Bertha Flores Cruz; al sur: 42.00 m con Antigüo camino a San Miguel; al oriente: 35.00 m con José Sandeval Cruz; y al poniente: 35.00 m con Darío Angeles Trejo.

Con superficie de: 1,470.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre

Expediente No. 639/93, FIDEL ANGELES SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 50.50 m con Francisco Angeles Saldivar; al sur: 50.50 m con Bertha Flores Cruz; al oriente: 19.60 m con J. Carmen Cruz; y al poniente: 19.60 m con Juan Angeles Saldivar.

Con una superficie de: 989.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre

Expediente No. 640/93, GONZALO CRUZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 33.00 m con María Angeles Saldivar; al sur: 33.00 m con Saturnino Ortega Saldivar; al oriente: 10.00 m con Pedro Quintana Angeles; y al poniente: 10.00 m con Enrique Angeles Flores.

Con superficie de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente No. 641/93, MARIA ANGELES SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 33.00 m con Remedios Angeles Sánchez; al sur: 33.00 m con Gonzalo Cruz Angeles; al oriente: 10.00 m con Pedro Quintana Angeles y Ma. de la Luz Virginia Alcántara Angeles; y al poniente: 10.00 m con Enrique Angeles Flores.

Con superficie de: 330.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente No. 642/93, PEDRO QUINTANA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 38.00 m con María de la Luz Virginia Alcántara Angeles; al sur: 38.00 m con Dario Angeles Trejo y Lucina Angeles Trejo; al oriente: 14.00 m con Bertha Flores Cruz; y al poniente: 14.00 m con Gonzalo Cruz Angeles y María Angeles Saldivar.

Con superficie de: 532.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente No. 643/93, REMEDIOS ANGELES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 33.00 m con Juan Angeles Saldivar; al sur: 33.00 m con María Angeles Saldivar; al oriente: 10.00 m con Ma. de la Luz Virginia Alcántara Angeles y Juan Angeles Saldivar y al poniente: 10.00 m con Enrique Angeles Flores.

Con superficie de: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente No. 644/93, MARIA DE LA LUZ VIRGINIA ALCANTARA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 38.00 m con Juan Angeles Saldivar; al sur: 38.00 m con Pedro Quintana Angeles; al oriente: 14.00 m con Bertha Flores Cruz; y al poniente: 14.00 m con María Angeles Saldivar y Remedios Angeles Sánchez.

Con superficie de: 522.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente No. 645/93, FRANCISCO ANGELES SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 50.50 m con Emilio Fuentes Constantino y Francisco Jiménez; al sur: 50.50 m con Bertha Flores Cruz; al oriente: 19.60 m con J. Carmen Cruz; y al poniente: 19.60 m con Isidoro López Hernández y Juan Angeles Saldivar.

Con superficie de: 989.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente No. 646/93, MARIA ANGELES TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 28.00 m con Pedro Quintana Angeles; al sur: 28.00 m con Antigüo camino a San Miguel; al oriente: 33.00 m con Faustino Angeles Saldivar; y al poniente: 33.00 m con Lucina Angeles Trejo.

Con superficie de: 924.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente No. 647/93, JUAN ANGELES SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 62.50 m con Isidoro López Hernández; al sur: 71.00 m con Ma. de la Luz Virginia Alcántara Angeles y Remedios Angeles Sánchez; al oriente: 28.50 m con Fidel Angeles Saldivar y Bertha Flores Cruz; y al poniente: 37.00 m con Miguel González y Enrique Angeles Flores.

Con superficie de: 2,040.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente No. 649/93, FRANCISCO JAVIER IBARRA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Necotí", en el cuartel segundo de la cabecera municipal de Jocotitlán, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m y linda con calle Riva Palacio; al sur: 10.00 m y linda con Juan Hernández Silvestre; al oriente: 28.00 m y linda con Crispín Domínguez; y al poniente: 28.00 m y linda con Héctor Vázquez Medrano.

Con superficie de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4802.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente No. 656/93, ROSA FIGUEROA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio de La Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 370.00 m con terrenos de Aurora Viqueira y Odilón Ordóñez; al sur: 370.00 m con Antonio Sandoval; al oriente: 66.00 m con terreno de Asunción Caballero; y al poniente: 66.00 m con terreno de Perfecto Figueroa.

Con una superficie de: 4-44-20 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4802.—3, 8 y 11 noviembre.

Expediente No. 657/93, MAXIMO GARCIA NEPOMUCENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 55.51 m con Hermenegildo García; al sur: 55.51 m con propiedad de la señora María García Nepomuceno; al oriente: 91.11 m con propiedad del vendedor señor Antonio García Nepomuceno; y al poniente: 91.11 m con Antonio Martínez.

Con una superficie de: 5,057.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4802.—3, 8 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 401/93, C. AURELIANO JUAN DOMINGUEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en la 1er. manzana de la Cabecera Municipal, barrio de Hidalgo, municipio de Tlaxianguan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 22.65 con Raúl Monroy Huítrón; al sur: 122.57 con Rafael Miranda Flores; al oriente: 44.30 con calle; al poniente: 94.40 con J. Isabel Santiago Vidal; en 3 líneas de 35.70, 50.10 y 3.00 metros, superficie de 3,649.25 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4810.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 262/93, C. CARLOS RAMON PEREZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa de Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 3 líneas de 16.80, 5.20, 28.50 con calle; al sur: 3 líneas de 18.30, 22.40, 30.60 con propiedad particular; al oriente: 1 línea 79.20 con Tomás Cruz Enríquez; al poniente: 3 líneas de 22.20, 31.90, 22.60 con propiedad particular; superficie de: 3,996 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, julio 13 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4810.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 192/93, C. FERNANDO RAUL ROMERO MENDOZA y ANA ESTHELA ALDAY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Cerrada del Pipila s/n., municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 24.00 con

Socorro Andrade Gatafa; al sur: 24 con cañada o río; al oriente: 27.50 con María Victoria Martínez y Socorro Andrade G.; al poniente: 27.80 con Pral. de cañe Pipila; superficie 67 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México a 25 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4810.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 175/93, C. RAFAEL ARCINIEGA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el pueblo de Las Huertas denominado Los Corrales, municipio y distrito de Jilotepec, México, que mide: al norte: 416 m en 3 líneas con arroyo sembrado de Vargas; al sur: 1 línea de 287 con Sasc. de José Garrido Zamudio; al oriente: 801.60 m con Viveros Forestal de SRH; al poniente: 5.93 con camino antiguo a San Miguel de la Victoria, superficie de: 21-05-73 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4810.—3, 8 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 10947/93 JOSEFINA ESPINOZA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cieneguilla, ubicado en el barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 23.50 m con Avenida del Peñón; al sur: 16.00 m con calle; al oriente: 63.90 m con Georgina Espinoza González; al poniente: 63.00 m con Georgina Espinoza González; superficie de: 1,188.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de septiembre de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4808.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 10948/93, GEORGINA ESPINOZA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo de Xochitenco, segunda manzana, municipio de Chimalhuacán, denominado La Cieneguilla, mide y linda: al norte: 25.09 m con Av. del Peñón; al sur: 19.00 m con calle; al oriente: 56.09 m con Ma. Josefina Espinoza González; al poniente: 49.00 m con Carmela Castañeda González; superficie total aproximada de 1,165.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de septiembre de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4808.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 10950/93, JOSE CONCEPCION PEREZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cieneguilla, ubicado en el barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 74.00 m con calle un quiebre de 38.00 m con Av. del Peñón; al sur: 14.09 m con calle un quiebre de 36.45 m con calle; al oriente: 25.00 m con Filiberto Hernández Cano; al poniente: 25.00 m con Filiberto Hernández Cano; superficie de 1,181.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de septiembre de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4808.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 10951/93, DELFINO ROJAS MONTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco, segunda manzana, municipio de Chimalhuacán, denominado La Cieneguita, mide y linder: al norte: 12.00 m con Av. del Peñón; otro norte: 19.15 m con Av. del Peñón; al sur: 11.00 m con calle, otro sur: 18.00 m con calle; al oriente: 43.00 m con Carmela Castañeda Corzález; al poniente: 34.00 m con Filiberto Hernández Cano; superficie total aproximada de: 1,367.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de septiembre de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 4808.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 10952/93, GLORGINA ESPINCAZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Xochitenco, denominado La Cieneguita, municipio de Chimalhuacán, mide y linder: al norte: 23.50 m con Av. del Peñón; al sur: 15.95 m con calle; al oriente: 72.00 m con cruzada Cozamalco; al poniente: 63.00 m con Josefina Espinoza González; superficie de: 1,349.13 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de septiembre de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 4808.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 10953/93, JULIO MEDINA ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 6 B, colonia Ancón, Los Reyes la Paz, mide y linder: al norte: 10.00 m con propiedad del señor Aurelio Portilla; a sur: 10.00 m con Av. Puebla Oriente; al oriente: 25.00 m con lote de la Sra. Angelina Bertha; al poniente: 25.00 m con propiedad de la Sra. Esther Torres; superficie de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de septiembre de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 4808.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 11225/93 MA DE JESUS COLONEL PENALOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaxomulco, San Agustín, municipio de Chimalhuacán, mide y linder: al norte: 16.00 m con Asunción Martínez; al sur: 6.00 y 10.00 m con Jesús Montes de Oca; al oriente: 18.00 m con Cda. de San Diego y Ma. de Jesús Gómez Amador; al poniente: 6.50 m con calle de las Flores; superficie de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 4303.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 11226/93, FAUSTINO RAMIREZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaxomulco, barrio San Agustín Ahapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linder: al norte: 12.97 m con lote 16, al sur: 8.57 m con calle sin nombre (carrada); al oriente: 12.00 m con lote 14; al poniente: 12.77 m con propiedad privada; superficie de: 129.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 4808.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 11227/93, JESUS PONCE ESCALERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaximila, Villa San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, mide y linder: al norte: 15.00 m con Sr. Tomás García García; al sur: 15.00 m con propiedad particular; al oriente: 8.00 m con calle diez; al poniente: 8.00 m con Justino Mateo Loraña; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 4808.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 11230/93, AMADOR BRIONES FERRIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana 2, Ampliación Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, denominado Bocafijera mide y linder: norte: 8.00 m con calle 2^a fardos; sur: 8.00 m con lote 6; oriente: 15.00 m con lote 19; poniente: 15.00 m con lote 21; superficie total aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 4808.—3, 8 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1620/93, RENATO LOPEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria en Xochitoca municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, mide y linder: al norte: 20.43 m con calle Guadalupe Victoria; al sur: 26.17 m con Iratiro González; al oriente: 43.20 m con Agustín Montes de Oca; al poniente: cinco líneas: 29.52 m con Rosendo Flores, 12.12, 5.50, 3.20 m con Gregoria Flores y 7.70 m con callejón.

Superficie aproximada de: 1,040.54 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pezo.—Rúbrica. 4807.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 1628/93, ISMERAGDO VILLENA SOLANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Acomulco" municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo, México, mide y linder: al norte dos líneas: 76.50 y 14.30 m con Moisés Hernández Bernal; al sur: dos líneas: 34.50 y 42.30 m con Guadalupe Villena y Domingara de la Fuente; al oriente: 65.00 m con Juan Sánchez y Panfilo Machado; al poniente: dos líneas: 27.00 y 27.00 m con Moisés Hernández Bernal y Benito Juárez; Superficie aproximada de: 4,937.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pezo.—Rúbrica. 4807.—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 1629/93 ISMARADO VILLFNA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Telarzingo", Bo. San Andrés, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 61.35 m con Beatriz Hernández García; al sur: 58.00 m con Beatriz Hernández García; al oriente: 57.50 m con calle camino Real a Jalnolongo, al poniente: 58.00 m con Beatriz Hernández García.

Superficie aproximada de: 5,446.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4807—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 1627/93, AGUSTIN JEDRAZA JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Suchitenco", barrio La Ascención, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 263.00 m con carretera a Zumpahuacán-San Gaspar; al sur: 477.40 m con Juana Vázquez y Cupertino Monterde en línea curva quebrada; al oriente: 87.00 m con Emilio Casanova Arellano, al poniente: 203.00 m con Isaac Jaimes Alviat.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4807—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 1631/93, JOEL CEDILLO MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia El Progreso, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 19.40 m con Gregorio García Hernández, al sur: 24.00 m con Antonio Arizmendi; al oriente: 16.35 m con Jesús Texar Arizmendi; al poniente: 13.80 m con Reyna Alcántara Velázquez.

Superficie aproximada de: 347.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4807—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 1632/93, MARIA SEVERIANA NAVA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 100.00 y 25.00 m con María Trujilla y J. Asunción Vergara; al sur: 125.00 m con Camilo Díaz; al oriente: 40.00 m con Río; al poniente: dos líneas: 37.00 y 3.00 m con J. Asunción Vergara y calle Nacional.

Superficie aproximada de: 4,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4807—3, 8 y 11 noviembre.

Exp. 1633/93 ALAINA NOHELIA Y JULIO CESAR DELGADO ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 10.65 m con calle de Independencia, al sur: 18.00 m con Blanca E. Delgado Martínez; al oriente: 19.00 m con Tomás Delgado Martínez; al poniente: 22.80 m con Luis Gómez Millán. Superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4807—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 1634/93 BLANCA ESTHELA DELGADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 18.15 m con Anaía Nichelia Delgado Escamilla y Julio César, al sur: 16.80 m con Rosalía Angelia Delgado Martínez, al oriente: 10.00 m con calle prolongación de Hidalgo, al poniente: 10.00 m con Luis Gómez Millán.

Superficie aproximada de: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4807—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 1637/93 TCMAS DELGADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 7.85 m con calle Independencia; al sur: 7.85 m con Anaía y Julio César Delgado Escamilla; al oriente: 19.00 m con calle prolongación Hidalgo, al poniente: 19.00 m con Noheia Anaia y Julio César Delgado Escamilla. Superficie aproximada de: 345.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4807—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 1639/93 ROSALIA ANGELIA DELGADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 15.80 m con Blanca Esthela Delgado Martínez; al sur: 15.30 m con Amado Cuauhtémoc Delgado Escamilla; al oriente: 8.00 m con Prolongación Hidalgo; al poniente: 8.00 m con Luis Gómez Millán. Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4807—3, 8 y 11 noviembre

Exp. 1636/93 AMADO CUAUHEMOC DELGADO ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 15.20 m con Rosalía Angelia Delgado Martínez; al sur: 13.85 m con Roberto González Arizmendi; al oriente: 8.20 m con calle prolongación Hidalgo; al poniente: 8.20 m con Luis Gómez Millán. Superficie aproximada de: 114.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4807—3, 8 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 13685/93 DELFINA ZAMORA CORTÉZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Santa Teresa, en San Jorge Puerto Nuevo, municipio de Metepec, México mide y linda al norte: 11.00 m con calle Santa Teresa; al sur: 11.00 m con Gustavo Gómez; al oriente: 14.00 m con Raúl Martínez; al poniente: 14.00 m con Santiago González; con una superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 19 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4863.—8, 11 y 16 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1704/93, GRACIELA ZEPEDA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto No. 609, Barrio de Teotla, municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.50 m con andador o calle; sur: 20.00 m con una calle; oriente: 99.00 m con Graciela Zepeda Díaz; poniente: 96.50 m con calle Guillermo Prieto; superficie de 1 579.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de octubre de 1993.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pazo.—Rúbrica.

4831.—8, 11 y 16 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 11429/93, CESAREO CARMONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Colecurco, ubicado en San Bernardo, municipio de Tepetlaoxtoc, Edo. de México, el cual mide y linda: al norte: 24.00 m con Antonela Morales; al sur: 24.00 m con Manuel Hernández Z.; al oriente: 20.00 m con Serafín Bascera A.; al poniente: 20.00 m con calle Cacicol, con una superficie aproximada de 480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 27 de octubre de 1993.—El C. Registrador Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

4832.—8, 11 y 16 noviembre

Exp. 11428/93, EPIFANIA DE JESUS ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tezamatla, ubicado en San Miguel Coatlichán, perteneciente al municipio de Texcoco, Edo. de México, el cual mide y linda: al norte: 13.00 m con Cerrada Morales; al sur: 15.60 m con Familia Lira; al oriente: 15.60 m con Miguel Hernández; al poniente: 15.26 m con Martín de los Santos Campos, con una superficie aproximada de 220.18 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 27 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

4831.—8, 11 y 16 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 2750/93, MARIA MONTOYA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Sauda Vieja, en San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 107.50 m con la señora Dominga Montoya Reyes; sur: 107.50 m con Melquiades Salazar; oriente: 23.30 m con camino municipal (carretera a Amomolulco); poniente: 21.59 m con Mario Reyes; superficie aproximada de 2,408.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4871.—8, 11 y 16 noviembre

Exp. 2949/93, DOMINGA MONTOYA REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Sauda Vieja, en San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 122.50 m con Martín García Contreras; sur: 107.50 m con María Montoya Reyes; oriente: 23.30 m con camino municipal (carretera a Amomolulco); poniente: 21.15 m con Mario Reyes; superficie aproximada de 2 555.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4873.—8, 11 y 16 noviembre

NOTARIA PUBLICA No. 35

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Publico 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento número 12,180 de fecha 14 de octubre de 1993, ante mí los señores BRUNO, JULIO, ANA JUDITH, MARIA TERESA Y CLAUDIA, todos ellos de apellidos MARTINEZ MORENO, ratifican a la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Ingeniero LUIS MARTINEZ VALENCIA, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por el Testador, reconocieron los derechos hereditarios del Heredero Universal, el AJBA.CE.A designado aceptó el cargo y manifestó que procedería a formular el inventario y los avalúos.

Huixquilucan, Edo. Méx., 18 de octubre de 1992.

Lic. Emmanuel Villicaña Estrada.—Rúbrica

Notario No. 35 Dto. de Tlalnepantla, Méx.

4691.—26 octubre y 8 noviembre.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 11:00 hrs. del día 10 de noviembre de 19 93 se rematarán el mejor postor en el domicilio de Edo. Lomas Verdes S/N, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con las certificadas de Depósito expedidas por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10 % de la base del remate, admitiéndose ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrece y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento.

PRIMERA ALMONEDA

CORPORACION ANDALUZA S A
 C41 21579 10 EXT A 800 N° 0165/93

CREDITO	BIM	IMPORTE
931045907	2/93	M\$8,841.93

BIENES A REMATAR:	BASE REMATE	POSTURA LEGAL
282 TRAJES DE BAÑO PARA DAMA (TRAJE ENTERO Y IKINI DE DOS PZAS) EN VARIOS MODELOS Y COLORES.	M\$42,300.00	M\$28,200.00

A SOLICITUD DE LOS POSTORES, NAUCALPAN MEXICO A

ATENCIÓN
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. FERNANDO TRACONIS PEREZALBA
 JEFE DE LA OFICINA PARA COROS MEX-1501